

LA ESCUELA NORMAL

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.
Se distribuye gratis a todas las escuelas públicas primarias de la República. La serie de 26 números, de a 8 páginas cada uno, vale \$ 0,75.

Bogotá, 10 de octubre de 1874.

AGENCIA CENTRAL,
La Direccion general de Instruccion publica
Se reciben suscripciones en todas las oficinas de correos de la Union. El pago debe hacerse anticipadamente.

LA ESCUELA NORMAL.

CONTENIDO.

Cuarto informe anual del Director de la Instruccion pública del Estado soberano de Cundinamarca..... 313

CUARTO INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA INSTRUCCION PÚBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

(Continuacion.)

TEXTOS I UTILES DE ENSEÑANZA.

Dispone el artículo 250, inciso 2.º del decreto nacional orgánico de la instruccion primaria (que corresponde al artículo 302 de la Recopilacion de leyes sobre el mismo ramo), que es de cargo de la Nacion "la provision de libros, cuadros, mapas, textos, aparatos científicos i demas útiles necesarios para la enseñanza en las diferentes escuelas." Veámos qué ha hecho el Gobierno jeneral para llenar esta promesa i cumplir con el compromiso especial que ha contraido para con el Estado de Cundinamarca.

En la oficina a mi cargo se han recibido de la Direccion jeneral de la Instruccion primaria nacional, durante los tres últimos años, i con destino a las escuelas públicas del Estado, los abjetos siguientes:

En el año de 1872.

- 4,300 ejemplares de aritmética práctica (manual del niño).
- 50 ejemplares de la misma obra (manual del maestro).
- 4,300 ejemplares de la 1.ª serie del libro de lectura sobre zoolojía, por M. Pape-Carpantier.
- 500 ejemplares del primer libro de lectura por Hotschick i Lléras (método alemán).
- 800 ejemplares de composicion i gramática práctica, por Guzman.
- 20 ejemplares del tratado teórico i práctico de gimnástica, con ilustraciones, por Lenoël.
- 400 cartoncitos de muestras de dibujo.
- 200 cartas mudas, pequeñas, para muestras de dibujo, de cada uno de los Estados de la Union.
- 200 colecciones de planillas para dibujar los mapas de id. id.
- 80 cartas corográficas montadas en tela i con medias cañas de madera, del Estado de Antioquia.
- 80 id. id. del Estado de Bolívar.
- 80 id. id. del Estado de Boyacá.
- 180 id. id. del Estado de Cundinamarca.
- 80 id. id. del Estado de Panamá.
- 80 id. id. del Estado de Santander.
- 80 id. id. del Estado del Tolima.
- 80 colecciones de cuadros de citolejía.

En el año de 1873.

- 25 colecciones de cuadros de citolejía.
- 100 ejemplares montados en tela &c, de la carta corográfica del Estado del Cauca.
- 100 ejemplares de la id. id. del Estado del Magdalena.
- 100 ejemplares id. id. de la carta jeneral de Colombia.
- 100 esqueletos litografiados para los diplomas de los alumnos-maestros de la Escuela Normal.
- 830 esqueletos de listas de asistencia.
- 2,000 pizarras de piedra, regladas.
- 12,000 jises de id, en cajitas.
- 33,600 cuadernos en blanco para la escritura, números 1.º a 4.º
- 12,342 cartoncitos barnizados para muestras de dibujo (botánica i zoolojía).

En el año de 1874.

- 25 colecciones de cuadros de citolejía.
 - 200 colecciones de cartas corográficas, montadas en tela i con rodillos de madera, de la carta jeneral i de cada una de las particulares de los Estados.
 - 18,000 esqueletos para listas de asistencia.
 - 1,650 tinteros de plomo.
 - 9 colecciones de *El Educador Popular*.
 - 800 pizarras de piedra.
 - 2,200 cuadernos de escritura.
 - 1,000 ejemplares del texto de jeografía elemental, para las escuelas del Estado, i 500 para las de Bogotá.
 - 1,200 ejemplares del primer libro de instruccion objetiva, por Santamaría; i
 - 200 ejemplares de cada uno de los primeros seis pliegos de la coleccion de piezas de canto.
- A primera vista se nota que estos abjetos son insuficientes aun para el servicio de 3,000 alumnos, esto es, para la sesta parte de los que reciben educacion en el Estado; que no hai verdadera dotacion o variedad en estos útiles para dar las diversas enseñanzas establecidas; i que por lo mismo, el Gobierno jeneral no ha cumplido o no ha podido cumplir con la formal promesa que hizo a los Estados que aceptaron las disposiciones del decreto orgánico, de proveer las escuelas de todos los textos, útiles i enséres de imprescindible necesidad para dictar con algun provecho las lecciones que previene el mismo decreto.

Confío, no obstante, en que este grave mal cesará pronto, si se atiende al reconocido interés que manifiesta por la instruccion primaria la presente e ilustrada Administracion nacional, correspondiendo de este modo al voto casi unánime del último Congreso, que elevó a \$ 200,000 la partida apropiada para este ramo, al acordar los gastos públicos de la actual vijencia económica. I al efecto, particularmente he tenido conocimiento de que se ha hecho un pedido jeneral de útiles de escuelas al extranjero, i me consta el decidido empeño i patriótico interés que ha tomado en esto, i en todo lo que se refiere al fomento de la educacion primaria, el digno i mui ilustrado ciudadano que actualmente desempeña la Direccion jeneral del mismo ramo, doctor Jij Colunjo.

Afortunadamente la Asamblea del Estado ha apropiado los recursos indispensables para atender a esta preciosa nece-

sidad, i el Consejo fiscal no me ha negado nunca las autorizaciones que le he pedido referentes a la adquisicion de textos i útiles de enseñanza.

Careciendo todas las escuelas de textos de lectura elemental, i siendo insuficientes los que se recibieron de la Direccion general de la Instruccion pública, contraté con el señor Eustacio Santamaría 5,000 ejemplares, en media pasta, del primer libro de instruccion objetiva que publicó en el Havre, al infimo precio de 12½ centavos cada uno, i que importaron la suma de \$ 625

Con mucha demora se recibieron, al fin, los 300 ejemplares de la "Guia para la enseñanza de la aritmética en las escuelas primarias," por los señores Blume i Carreño; libro que computé a 35 centavos en mi anterior informe, pero que ha venido a importar a 50 centavos cada uno 150

I aún no se han recibido los 2,000 ejemplares del texto de geografia elemental que se contrataron con el señor J. B. Gaitan, en el año pasado, a razon de dos centavos el pliego de 32 páginas.

Suma.....\$ 775

A virtud de la espontánea i franca autorizacion que se sirvió darme la respetable casa de los señores Hachette & Compañía, de Paris, i siempre con aprobacion del Consejo fiscal, he hecho a dicha casa varios pedidos de útiles, textos i material de escuelas, por cuenta de los cuales se han recibido durante el corriente año los objetos siguientes:

Textos.

40 ejemplares del método de gimnástica por Vergne, a razon de 27 francos docena, con el 25 por 100 de descuento..... frs.	60-70
600 ejemplares de la "Historia antigua," por Duruy, a 1-50 frs. cada uno, con el descuento del 40 por 100.....	540 ..
600 id. de la "Historia de la Edad media," por id, a id.....	540 ..
600 id. de la "Historia de los tiempos modernos," por id, a id, id.....	540 ..
12 id. del libro titulado "Simples lecturas sobre las ciencias, las artes i la industria," por Garrigues i Boutet de Monvel, con 160 ilustraciones, a 2 francos cada uno, ménos el 25 por ciento de descuento.....	18 ..
800 id. de id. id. id, a 2 francos, ménos el 40 por 100.....	960 ..
600 id. del texto de dibujo lineal, con ilustraciones, por Bouillon, en 8.º oblicuo, a 3-50 francos cada uno, ménos el 40 por 100.....	1,260 ..
14 ejemplares del texto para la enseñanza de música, por Quicherat, con sus respectivas colecciones de 50 cuadros, cada uno a 7-50 francos, ménos el 25 por 100.....	78-75
37 cuadernos de id. para id, por Savard, a 0-50 francos cada uno, ménos id.....	13-90
600 ejemplares del texto de "Historia natural" (botánica), por Delafosse, a 1-25 francos cada uno, ménos el 40 por 100.....	450 ..
600 id. id: id. (mineralojía), a id. id.....	450 ..
Suma..... francos.	4,911-35

Útiles.

300 cuadernos para composiciones, correcciones, a 60 francos el 100..... frs.	180 ..
350 id. id. id, a 47 francos el 100.....	164-50
2,000 id. para composiciones de los niños, papel ordinario, en.....	54 ..
Pasan..... frs.	398-50

Vienen..... frs.	398-50
4,000 id. preparados para ejercicios de escritura (modelo alemán), a 10 francos el 100.....	400 ..
43,200 jises de tisa o lacre blanco, para tablero, en 300 cajitas de a 144 jises cada una, a 0-35 francos caja.....	105 ..
72,000 jises de pizarra, a razon de francos 0-50 cada caja de 100 jises.....	360 ..
28,800 portalápices o lapizeros de cobre, de 11 centímetros, a 4-50 francos gruesa.....	900 ..
6,000 pizarras finas, regladas, especialmente para escritura i cálculo, a frs. 0-30 cada una (*).....	2,100 ..
900 libros de contabilidad, Borrador, Diario i Mayor, en.....	225 ..
590 cuadernos para dibujo, cada uno de 6 láminas sobre acero, de Hermes, a 1 franco, ménos el 25 por 100.....	442-50
3 resmas de papel marquilla. (vitela) para id, a 75 francos resma.....	225 ..
2 id. id. id, marquilla coloreado, a 46 francos resma.....	92 ..
2 id. id. id, marquilla acanillado, Hudelist, a 40 francos resma.....	80 ..
2 id. id. id, marquilla Causon (mecanique), a 37 francos resma.....	74 ..
2 id. id. id, marquilla (estrassa), a 22 francos resma.....	44 ..
15 id. id. id, de "Tellière" (acanillado), a 20 francos resma.....	300 ..
14,400 lápices de dibujo, barnizados, finos, de Gilbert, a 12-35 francos gruesa.....	1,235 ..
14,400 id. id. id, "Faber," a 12-06 francos gruesa.....	1,206 ..
14,400 id. id. id, "Loizeau," a 5 francos gruesa.....	500 ..
500 pastas de colores finos para escuelas, a 12 francos el 100.....	60 ..
500 id. semifinos id, a 5 francos id.....	25 ..
50 kilogramos goma elástica, de a 100 pedazos el kilogramo, a 6 francos cada uno.....	300 ..
100 cajitas de compases, madera roja, a 2-10 francos cada una.....	210 ..
50 castañetas en forma de libro, para hacer guardar el órden en las escuelas, a 1-40 francos cada una.....	70 ..
14,400 reglitas negras, finas i bruñidas, en.....	400 ..
14,400 id, de peral, a 1-85 francos gruesa.....	185 ..
312 litros tinta francesa (double noire), a 0-90 francos cada uno.....	280-80
4 órganos harmonium, de 5 octavas, finos, a 300 francos cada uno.....	1,200 ..
20 aparatos gimnásticos, para niños, con ganchos de suspension, a 58-25 francos cada uno.....	1,165 ..
20 id. id, para jóvenes, con ganchos i tornillos, a 81-50 francos cada uno.....	1,630 ..
15 relojes "ojo de buci," con cuadrante i campana, a 42 francos cada uno.....	630 ..
2,000 atlas jeográficos de Cortambert, sin texto, a 90 francos cada uno, ménos el 25 por 100.....	1,350 ..
25 globos terrestres, de 25 centímetros de diámetro, con cuadrante i meridiano, i texto español, a 45 francos cada uno, ménos el 20 por 100.....	900 ..
25 mapa-mundis, grañides, de Meisais i Michelot, a 6 francos cada uno, ménos el 25 por 100.....	112-50
25 mapas de la América setentrional, id. id, a 8 francos cada uno, ménos id.....	150 ..
25 id. de la América meridional, id. id, a 6 francos cada uno, ménos id.....	112-50
Pasan..... frs.	17,467-80

(*) Para la construccion de las pizarras de esta especie la casa de Hachette & C.ª acaba de montar una fábrica especial, a fin de satisfacer los pedidos hechos de Santander, Antioquia i Cundinamarca.

Vienen.....	frs.	17,467-80
25 id. de Europa, id. id, a 4-50 francos cada uno, ménos id.....		84-40
25 id. de Asia, id. id, a 5 francos cada uno, ménos id.....		93-75
25 id. de Africa, id. id, a 5 francos cada uno, ménos id.....		93-75
Montura en tela, barniz, rodillos de madera &c. de estos mapas.....		950 ..
12 máquinas geocyclicas o telurios, a 20 francos cada uno.....		240 ..
25 violines, con arcos, encordados i demas accesorios, en sus respectivas cajas, a 48 francos cada uno.....		1,200 ..
Cuerdas para violin, a saber: 500 primas, a 5-25 francos cada paquete de 30 cuerdas.....		87-50
150 cuerdas en <i>ve</i> , a 7 francos id. id. id.....		35 ..
300 id. en <i>la</i> , a 5-25 francos id. id. id.....		52-50
50 id. en <i>sol</i> , a id. id. id. id.....		8-75
2 resmas papel de música, 4. ^o Jesus, a 28 francos cada una.....		56 ..
2 id. id. id, 4. ^o marquilla, a 20 francos id.....		40 ..
25 aparatos de numeracion, para contar, con bolas amarillas, azules i rojas, a 9 francos cada uno.....		225 ..
300 cepillitos para pizarra, a 0-10 francos cada uno.....		30 ..
10 trasportadores de madera, en.....		14 ..
80 compases de id, a 1-10 francos cada uno.....		88 ..
80 escuadras de id, a 1-50 francos cada una.....		120 ..
30 aparatos "Level," para la enseñanza del sistema métrico, a 7 francos cada uno.....		210 ..
10 termómetros para escuelas, a 2-25 francos cada uno.....		22-50
10 barómetros para id, a 9 francos cada uno.....		90 ..
30 niveles de albañil, a 1-60 francos cada uno.....		48 ..
24 colecciones de cuadros de zoología, compuestas de 5 series de a 10 cuadros cada una, a 5 francos serie, ménos el 20 por 100.....		480 ..
1 coleccion de cuadros de cosmografía, botánica &c, compuesta de 15 cuadros, en.....		101-05
25 colecciones de cuadros de razas humanas, compuestas de dos cuadros cada una, a 3 francos, ménos el 10 por ciento.....		67-50
Suma.....	francos.	21,905-50
<i>Premios para niños de las escuelas.</i>		
203 objetos para premios de niños, a diversos precios.....	fr.	780-20
<i>Útiles de escritorio.</i>		
3½ resmas papel Tellière, a 13-60 francos cada una.....		47-60
3 id. id. Coquille, a 11-50 francos cada una.....		40-25
6 id. id. Poulet, a 6 francos.....		36 ..
1 id. id. de cartas, satinado.....		6 ..
3,500 cubiertas de triple fuerza, papel satinado, a 6-25 francos el 1,000.....		21-90
1,800 id. id. extra-doble, Velin, a 9-25 francos id.....		16-65
1,800 id. id. triple fuerza, papel satinado, a 10-50 francos id.....		18-90
I ademàs, 7 lámparas de cristal, para alcohol; 7 tinteros herméticamente tapados, para tinta roja; 7 id. de bomba alta, número 2. ^o ; 7 frascos de ½ de litro de carmin puro, tapados herméticamente; 28 reglitas de ébano con filetes de cobre; 7 id. inglesas de id. finas; 7 corta-plumas fijos;		
Pasan.....	frs.	000-00

Vienen.....	frs.	000-00
7 cuchillos de marfil; 84 portaplumas de diversas formas i calidades; 7 vades, tela mate; 7 cajas con 20 barras de lacre perfumado; 252 lápices de Gilbert para papel; 700 plumas de ganso; 84 tablillas de goma elástica, de dos usos; 7 laba-plumas de porcelana blanca; 1,750 obleas de goma roja; 7 plumeros de caoba, dobles; 7 prensa-papeles; 7 pisa-papeles, i 7 salvillas; todo esto en.....		489-15
Suma.....	francos.	626-45

Estos artículos, que vinieron en 180 cajas, están, ademàs, recargados con los gastos siguientes:
 Importe total del embalaje..... fr. 1,765-55

Gastos de trasporté, facturaje, embarque, licencia, conocimientos, timbres, porte de correspondencia, tránsito, aseguro hasta Bogotá, derecho de registro, comision al 6 por 100 i flete de mar hasta Sabanilla, sobre las 180 cajas espresadas... fr. 4,137-89

Gastos de trasportacion de Sabanilla a esta ciudad..... \$ 1,207 ..

Esta partida de \$ 1,207 se descompone así:
 Gastos de Barranquilla a Honda..... 442-55
 Gastos en Honda..... 117-90
 Fletes de Honda a Bogotá..... 646-55
 En estas cifras no figuran los gastos causados por los bultos números 179 i 180.

De los efectos mencionados sufrieron daños en el tránsito los relojes, barómetros, harmoniums i algunos tinteros, i la sola composicion de los relojes ha importado la suma de \$ 52-10.

El resumen de los gastos hechos en los textos i útiles de enseñanza comprados para las escuelas primarias de Cundinamarca, i cubiertos de los fondos jenerales de instruccion pública del Estado, durante los ocho primeros meses del corriente año, es el siguiente:

Importe de los textos comprados en el pais.....	735 ..
Importe de los textos recibidos de Paris.....	982-27
Importe de los útiles recibidos de id.....	4,381-10
Importe de los premios para las escuelas.....	156-04
Importe de los útiles de escritorio.....	125-24
Importe total del embalaje de los objetos venidos de Paris.....	353-11
Importe de los gastos de trasporté, aseguro, flete, &c, hasta Sabanilla.....	827-57
Importe de los gastos de trasportacion de Sabanilla a esta ciudad.....	1,207 ..

Suma..... \$ fuertes. 8,767-38

En el presente año se han hecho, ademàs, gastos por la suma de \$ 358-45 imputables a los objetos recibidos de Europa durante el año pasado, i de que hai constancia en el tercer informe. Estos gastos se refieren al trasporté de dichos objetos de Sabanilla a Bogotá..... 358-45

Suma total..... \$ 9,125-83

Todas las facturas, cuentas, correspondencia, &c, de los señores Hachette & Compañía, relacionadas con este negocio, se hallan publicadas en los números 138, 142, 143, 146, 153, 159 i 167 de *El Maestro de Escuela*.

En la página 51 de mi tercer informe figura el resumen de los gastos de esta especie hechos por el Estado en el año anterior.

El valor de los objetos pedidos especialmente a Francia para las escuelas primarias de La Mesa, i que fueron cubier-

tos de las rentas municipales del distrito, ascendió a la suma de.....\$ 234 ..

Los textos útiles que ha comprado la Municipalidad de Zipaquirá para sus escuelas, valen... 141-50

Los id. id. comprados en esta ciudad, por el Consejo de Instrucción primaria del Distrito, para las escuelas públicas de Bogotá, costaron..... 346-27½

I los que ha importado dicho Consejo para las mismas escuelas, remitidos por los señores Hachette & C.^a, de Paris, cuyo pormenor se expresará en el respectivo capítulo de este informe, han costado hasta ahora..... 749-76

Suma.....\$ 1,471-53½

La suma empleada en los primeros ocho meses del presente año, de fondos públicos, en la adquisición de textos i útiles de enseñanza de que se tiene conocimiento, monta, por tanto, a la suma de \$ 10,597-36½.

Varias otras Municipalidades, como las de Chocontá i Facatativá, han hecho gastos de esta naturaleza; pero de ellos no se tiene noticia alguna en la Dirección a mi cargo.

Ademas de los objetos que quedan relacionados, se hallan ya en via para esta capital, o se están despachando en Europa, los artículos para las escuelas del Estado que constan de los siguientes pedidos hechos por esta Dirección:

Con fecha 17 de enero el que se registra en el número 126 de *El Maestro de Escuela*, respecto del cual faltan por recibirse los textos siguientes:

600 ejemplares del "Globo ilustrado", por Cortambert (in 4.º cart.)"

600 ejemplares de "Lecturas corrientes, por Th. Labrum (4 volúmenes en 18.º), con ilustraciones."

600 ejemplares de la "Nueva aritmética para las escuelas primarias, por G. Ritt (in 12, 1872.)"

600 ejemplares de "Primeros elementos de geometría, con sus principales aplicaciones, por H. Sonnet (texto i planchas.)"

600 ejemplares de "Geometría moderna (del primer año), por E. Cortambert."

600 ejemplares de "Nociones elementales de Historia natural, por Delafosse" (el volumen referente a la zoolojía, pues ya se recibieron los de botánica i mineralojía).

600 ejemplares de "Elementos de Cosmografía, por Guillemin."

Todas estas obras, que contienen numerosas ilustraciones, se han traducido del frances, con destino especial a las escuelas primarias de Colombia. Algunas de ellas, como la afamada aritmética de Ritt, se han adaptado, ademas, a nuestro sistema legal de pesos i medidas, &c, por el hábil profesor i distinguido literato señor César C. Guzman, actual Cónsul de la República en el puerto de Saint-Nazaire, quien se ha encargado de la traducción de varios de los textos expresados. Los señores Hachette & C.^a, de Paris, han reconocido, al fin, las notables aptitudes de nuestro compatriota Guzman i parece que él correrá en lo sucesivo con las traducciones de las obras clásicas. Esta es una positiva garantía para nuestras escuelas.

En la misma factura se pidieron tambien, como libros de consulta, una coleccion de las obras de Pestalozzi i un ejemplar de cada uno de estos libros:

Los tres grandes atlas de Historia natural, por el doctor Gosthilf Heinrich Schubert.

Curso completo de la armonía, teórica i práctica, por A. Savard, 2 grandes volúmenes.

Principios de la música i método de trasportacion, por A. Savard.

La guia del cantor, tratado del arte del canto práctico, por Isidoro Milhés.

Tratado de aritmética o método de reduccion a la unidad por Reynauld.

Nuevos elementos de zoolojía, conteniendo la anatomía, la fisiolojía, &c, por Achille Richard.

I un ejemplar de cada uno de los textos de aritmética que se usan en las escuelas alemanas.

Con fecha 17 de abril se pidieron 500 cajas de colores entrefinos (cajitas de laton), i 1,000 ordinarios (en cajitas de madera).

Con fecha 16 de julio se hizo el siguiente pedido, por cuenta del Consejo de Instrucción primaria de Bogotá, para las escuelas públicas del Distrito:

16 cartas pequeñas del mapa-mundi de Meissas i Michelot, montadas en tela, iluminadas, barnizadas i con rodillos de madera.....	184 ..
16 cartas de la América setentrional, por id. id., montadas en tela, con rodillos de madera &c.	240 ..
16 id. de la América meridional, por id. id., con id. id.....	184 ..
16 id. de Europa, por id. id., con id. id.....	134-08
16 id. de Asia, por id. id., con id. id.....	140 ..
16 id. de Africa, por id. id., con id. id.....	140 ..
5 globos terrestres de 25 centímetros de diámetro, con círculo i meridiano i texto español..	180 ..
8 violines con sus arcos i demas accesorios, i dotacion de encordados.....	384 ..
12 gruesas lápices Gilbert, barnizados.....	148-20
20 cajas compases madera roja.....	42 ..
60 litros tinta francesa (double noir).....	54 ..
4 aparatos gimnásticos, para niños, con ganchos i texto.....	233 ..
15 colecciones de cuadernos de música por Quicherat, con textos.....	78-75
16 trasportadores de madera.....	22 ..
8 compases de madera.....	8-80
8 escuadras de madera.....	12 ..
16 termómetros para escuelas.....	36 ..
12 colecciones de cuadros de antropolojía....	109-20
4 id. de cuadros diversos, compuesta cada coleccion de 8 cuadros, que representan máquinas de vapor, buques, maquinaria de reloj &c.....	80-80
6 aparatos de contar (Bouliers numerateurs), con bolas amarillas, azules i rojas.....	54 ..
4 colecciones de zoolojía, por M. Pape-Carpantier.....	80 ..
500 cajas de colores ordinarios (en cajas de madera blanca).....	33-50
500 id. id. entre-finos (cajitas de laton).....	80 ..
200 colecciones (de 6 modelos cada una), de Hermes, "La Escuela de dibujo".....	150 ..

Total.....francos. 2,758-33

Con fecha 31 del mismo julio se pidieron a Alemania, por conducto de los señores Hachette & C.^a los siguientes útiles para la escuela de Agricultura i Veterinaria establecida en Zipaquirá:

De la casa Wiegand & Hempel, en Berlin:

1. Mapas para la enseñanza de las crias de todas clases de animales, por H. v. Nathusius.

2. Fotografías grandes de animales de las mejores razas, por H. v. Nathusius i H. Settegast.

3. Física de la tierra i de las plantas por el doctor Wilhelm Schuhmacher.

De Rodolfo Wasserlein, mecánico en Berlin, Schutzenstr, número 27;

Un microscopio de 20 pesos.

De la fábrica de máquinas de H. T. Eckert, Berlin:

1. 2 arados de hierro con ruedas i rejas de acero, señal 1872, H. R. I.

2. 1 arado con tres rejas para tapar las semillas, señal R. S. 4.

3. F-surcador de hierro, señal H. E. I.

De la casa Metz & Compañía, Berlin :

1. 10 clases de papas (las mejores) para comer i para alcohol, de cada clase 10 libras.
2. 10 clases de trigo a 5 libras, i 10 clases de centeno a 5 libras.
3. 10 clases de cebada a 5 libras, i 10 de avena id.
4. De todas clases de carretón, a 5 libras.
5. Semillas de legumbres, de las mejores, ménos habas i arvejas, a 50 gramos.

Con fecha 17 de agosto se hizo el último pedido de útiles ; una parte por cuenta de la Municipalidad de Zipaquirá para las escuelas de aquella ciudad, i la otra parte para el servicio de la Escuela Normal de Institutoras ; a saber :

1 grafómetro número 3.º francos.	32 ..
2 globos terrestres, de relieve, número 7, con pié, horizonte i meridiano, i de 33 centímetros de diámetro, a francos 56 cada uno	112 ..
2 id. celestes, de 33 centímetros de diámetro (calculando su valor por los terrestres, número 5.º), con pié, horizonte i meridiano, a 40 francos cada uno	80 ..
5 pantógrafos, número 2.º a francos 3-50	17-50
2 gruesas pinceles finos, número 6.º surtidos	12-20
5 docenas de compases, número 494, a 8 francos cada una	40 ..
3 id. id, número 513, a 11 francos id. id.	33 ..
2 id. id, número 515, a 15 francos id. id.	30 ..
2 compases, número 21, a 6 francos id. id.	12 ..
35 tiralíneas, número 2.º	8-75
1 órgano harmonium, de escuelas, de cinco octavas, igual a los cuatro remitidos con factura de 24 de enero último, número 68	300
2 id. de cuatro octavas, para escuelas, i cuyo precio no exceda de fr. 150 cada uno	300 ..
1 repuesto de voces para cada uno de los tres harmoniums expresados	
Suma francos.	977-45

Estos objetos están destinados a las escuelas de Zipaquirá.

Para las escuelas del Estado han debido enviarse, además, 8 órganos harmoniums, de cuatro octavas, cuyo precio no exceda de 150 francos cada uno ; total 1,200 ..

I para la Escuela Normal de Institutoras una coleccion completa de 100 láminas o planchas murales de Historia natural, por M. Achille Comte, publicadas por Victor Marzon e hijo, de Paris, montadas sobre jénero, barnizadas i con cornizas o rodillos de madera, que valen	650 ..
6 catálogos esplicativos de las mismas láminas	2 ..
Total francos.	2,829-45

Con el respetable comerciante de Paris, señor M. Vengohechea, que ha prestado siempre sus servicios gratuitos en favor de la instruccion primaria del Estado, se cortó la cuenta corriente en 31 de diciembre próximo pasado. Conforme a dicha cuenta, que se halla publicada en el número 141 de *El Maestro de Escuela*, para la fecha expresada quedaba un saldo a favor de esta Direccion por la suma de frs. 3,096-55, el cual fué mandado poner a disposicion de los señores Hachette & Compañía.

Dichos señores me han ofrecido que por el próximo correo paquete recibirá la cuenta corriente jeneral que comprenda todas las operaciones verificadas hasta ahora sobre útiles i material de escuelas, i confío en que esa cuenta se publicará antes de que la Asamblea cierre sus presentes sesiones.

A virtud de mi reiterada exigencia, los mismos señores Hachette & Compañía me ofrecen en carta de 6 de agosto último, hacer una nueva rebaja del 5 por 100 en el precio de las obras clásicas encargadas, sobre el descuento del 40 por 100, que ya se habia obtenido.

Mui considerable es la economía que ha hecho el Estado con los pedidos al extranjero de los textos i útiles para las escuelas : basta decir que algunos artículos se han obtenido por ménos de la décima parte del precio corriente que tienen en este mercado. Asi, por ejemplo, la gruesa de jises de creta o lacre blanco para el tablero, artículo de absoluta necesidad, vale en Paris 35 céntimos de franco, i vienen 60 gruesas en una carga ; i aquí se expende cada una de aquellas por la suma de \$ 1-80 centavos fuertes. Una cajita de 100 jises de pizarra cuesta allá 10 centavos (25 jises por $\frac{1}{4}$) ; i en Bogotá los compran los niños al detall a 2 jises por un $\frac{1}{4}$. Una pizarra fina, reglada con líneas de colores para la escritura i el cálculo, o con pentagrama para la música, que en Francia importa 35 céntimos de franco, aquí vale 50 centavos. Libros que allá valen 1 franco los realizan aquí a \$ 1-40 centavos fuertes ; i así de muchos otros artículos.

Si el Estado no pudiera continuar suministrando estos útiles a las escuelas, i el Gobierno de la Unión no proveyera a esta necesidad, debiera uno u otro importarlos en grandes proporciones para venderlos a precios ínfimos a los particulares, siempre que dichos útiles se destinaran para el servicio de los alumnos de las mismas escuelas.

RESÚMEN JENERAL DE ESTE CAPÍTULO.

El importe total de los gastos hechos en los textos i útiles de enseñanza adquiridos con fondos del Estado en el presente año (incluyendo la partida de \$ 358-45, por saldo de gastos de trasporte del año pasado), asciende a	\$ 9,125-83
Importe de los objetos comprados por la Municipalidad de La Mesa	234 ..
Importe de los id. id, por la id. de Zipaquirá	141-50
Importe de los comprados en esta ciudad por el Consejo de Instruccion primaria de Bogotá	346-27½
Valor de los importados de Francia por cuenta del mismo Consejo	1,471-53½
Importe del pedido de textos hecho el 17 de enero último, previo el descuento del 40 por 100, i sin incluir los libros de consulta	1,292-40
Importe del pedido hecho el 17 de abril	29-40
Importe del pedido hecho el 16 de julio por cuenta del Consejo de Instruccion primaria de Bogotá	551-66
Importe del pedido hecho el 31 del mismo julio para la Escuela de Agricultura i Veterinaria de Zipaquirá (aproximacion)	270 ..
Importe del pedido hecho el 17 de agosto por cuenta de la Municipalidad de Zipaquirá	195-50
Importe de los efectos pedidos en la misma fecha para la Escuela Normal de Institutoras	370-40
Total	\$ 14,028-50

Si se computa el precio de los objetos que ha suministrado la Nacion al Estado en los ocho meses trascurridos del presente año, para el servicio de las escuelas públicas, i que se relacionan en la lista publicada a la página 37 de este informe, se verá que el valor total de esos objetos es el de \$ 1,628-35. Puede por lo mismo hacerse la siguiente comparacion, que es altamente honrosa a Cundinamarca, si se atiende a la obligacion contraida por la Nacion para con los Estados que han aceptado el decreto orgánico.

Valor de los textos i útiles que ha adquirido el Estado para sus escuelas en 1874	\$ 14,028-50
Valor de los textos i útiles que ha suministrado	

Pasan \$ 14,028-50

Vienen.....\$	14,028-50
el Gobierno nacional, con destino a las mismas escuelas.....\$	1,628-35
Diferencia en favor de Cundinamarca....\$	12,400-15

El desinteresado i mui diligente señor Miguel Salgar, Cónsul jeneral de Colombia en Nueva York, a quien he pedido noticias referentes a las escuelas de aquella gran ciudad, se sirvió mandarme una caja de muestras de textos, que comprende 72 volúmenes de las mejores obras que ha publicado en español la respetable casa de D Appleton i Compañía, cuyos libros, que me fueron dirigidos particularmente, comienzan a ser de mucha utilidad. Ultimamente me ha remitido el mismo señor Salgar el excelente "Manual ilustrado i descriptivo de material de escuelas," de J. W. Schermerhorn & Compañía, de Nuova York, que parece ser el catálogo mas variado i completo de los de esta clase que se han publicado en el presente año, i que contiene ademas de los conocidos objetos alemanes, una descripción de los muebles, útiles i enséres que actualmente se usan en las escuelas de la Union Americana.

LOCALES DE ESCUELAS.

Entre los grandes esfuerzos que ha hecho la Direccion de la Instruccion pública, durante el presente año, en la mejora i fomento del ramo que administra, figuran en segundo término los que se refieren a la construccion i adquisicion de buenos locales i de mobiliarios adecuados para las escuelas primarias, pues fácilmente se comprende que sin estos indispensables elementos no puede darse una buena enseñanza. Con tal fin, solicité con encarecimiento de la última Lejislatura dos disposiciones esenciales: la 1.ª que es la consignada en los artículos 369 a 371 de la Recopilacion de leyes sobre la materia, por la cual se impone a las Corporaciones municipales de los distritos i aldeas el deber de decretar un recargo sobre el impuesto directo, a razon de quince centavos por cada cien pesos de riqueza raiz i mueble existente en el distrito, cualquiera que sea su estimacion; i cuyo producto se destinará única i esclusivamente a la construccion, adquisicion i reparacion de edificios para las escuelas i de mobiliarios para las mismas, conforme a las instrucciones i modelos que suministre el Director de la Instruccion pública; i la 2.ª (artículo 384 de dicha Recopilacion), por la cual se autoriza al mismo Director para que pueda mandar cerrar las escuelas que no tengan mobiliarios adecuados, i para que aplique el sueldo de los Directores de esas escuelas a la construccion de muebles arreglados a los modelos adoptados.

En ejecucion de la primera de esas disposiciones, expedí el decreto de 9 de enero próximo pasado, que se registra en el número 132 del periódico oficial del ramo, al cual acompañé un modelo del respectivo proyecto de acuerdo que, antes del 15 de marzo, debian expedir las Municipalidades, i traté de prevenir en aquel documento las consultas i dificultades que de ordinario ocurren en dichas Corporaciones, sobre todo, cuando se trata de decretar alguna contribucion. Tambien dirijí a las autoridades locales, en la misma fecha, la circular número 95, en la cual emití, entre otros, los siguientes conceptos:

"No hai duda alguna que en el estado en que se hallan nuestras industrias, el solo anuncio de un nuevo impuesto, por pequeño que sea éste, alarma a los propietarios i generalmente se le recibe con marcadas muestras de desagrado i de disgusto. Es posible que muchos de los contribuyentes tengan razon para quejarse, aun prescindiendo de la cuota que se exige, porque en último resultado lo peor de todo impuesto es el tener que pagarlo; pero en el presente caso es tan premiosa la necesidad de hacer esta módica erogacion i tan sagrado el objeto a que ella está destinada, que esa misma necesidad i esa misma importancia hacen desaparecer el carácter gravoso que pudiera tener, i la convierten, o al ménos debieran convertirla, de exacion forzosa en contribucion voluntaria.

Los impuestos públicos son vejatorios i odiosos cuando se exigen para sostener un mal gobierno; para hacer gastos de puro lujo o acometer alguna empresa temeraria; para invertir los caudales en raciones, correaje, equipo i municiones de guerra; o lo que es todavía peor, cuando el contribuyente no sabe en qué se invierten ni a dónde van a parar los ahorros que ha llevado a la caja fiscal. Pero racionalmente hablando, ¿podrá haber justa repugnancia en consignar 15 centavos por cada \$ 100 fuertes de la riqueza acumulada que se posee, i que jeneralmente no figura en los catastros ni por la mitad de su valor, para adquirir el asilo donde los niños vayan a dejar la corteza de la ignorancia i empiecen a constituirse en seres racionales? ¿No están siempre los brazos listos i los bolsillos abiertos para edificar la iglesia del lugar, para establecer una fuente pública, para ponerle diques a la inundacion i reparar en parte los daños que ha causado el incendio? ¿Por qué, pues, habria de negarse esta pequeña ofrenda para levantar el modesto santuario de las letras?

"Una vez reconocida la universal necesidad de darle todo el ensanche posible a la instruccion popular, a la que las nuevas instituciones del Estado le han dado el carácter de forzosa i obligatoria, es de todo punto necesaria la adquisicion de los locales i mobiliario adecuados para las escuelas. Mas ya que va a hacerse este gasto, debe tratarse, hasta donde sea posible, que los edificios queden con las condiciones indispensables para el servicio. Para este efecto, i si se van a levantar desde sus cimientos, debe prestarse mucha atencion a la eleccion del sitio en que haya de construirse el local, evitando cuidadosamente la proximidad a parajes húmedos, charcos de agua estancada i a pantanos insalubres, como tambien la de serranías que determinen corrientes de aire frio o puntos donde puedan levantarse frecuentes polvaredas."

La tarea era ardua, si se tiene en cuenta la mala administracion municipal que ha existido i que jeneralmente existe en Cundinamarca, i la falta de cooperacion que hai en muchos distritos respecto de las obras que interesan al comun; i por esto el éxito de la medida dependia (i depende) en su mayor parte del esfuerzo que en este sentido hicieran los Inspectores departamentales, a quienes de antemano hice responsables de sus resultados. "Sin descuidar lo relativo a la enseñanza i a la inspeccion de las escuelas," dije a aquellos funcionarios en carta oficial de 9 de febrero, "deben ustedes consagrarse preferentemente al servicio de administracion, hasta que se llene cumplidamente el objeto de que trata esta nota (lo referente a locales de escuelas), aunque para esto haya necesidad de visitar en cada mes todos los distritos de los Departamentos i destinar a este trabajo doble tiempo del ordinario. Es a fuerza de constancia, de severidad i de enerjía, acompañadas de una sostenida actividad, como se pueden vencer las resistencias que oponen la mayor parte de nuestras poblaciones a toda medida de progreso, principalmente si esta requiere el cobro de alguna contribucion que deba ser decretada por las Corporaciones municipales."

La mayor parte de los Inspectores mencionados acogieron bien esta patriótica recomendacion, i con un entusiasmo i una perseverancia dignos de la causa a que sirven, emprendieron la tarea desde el mismo mes de febrero, reuniendo ellos mismos las Municipalidades, presentándoles directamente los proyectos de acuerdo sobre recargo del impuesto, auxiliando a las juntas encargadas de complementar los catastros, i contratando personalmente, ya la compra de edificios, ya las reparaciones de los antiguos, ya la construccion de nuevos locales, o ya, en fin, el acopio parcial de los materiales de construccion. Me ha sido mui grato haber podido celebrar tambien algunos de esos contratos en las visitas periódicas que he hecho a muchos distritos de los Departamentos del Estado.

El resultado jeneral i parcial de ese esfuerzo es el que consta del siguiente cuadro, que comprende por separado los locales construidos, los comprados, las reparaciones notables hechas a los existentes, los que se hallan en construccion i el importe total de las obras ejecutadas; los cuales datos se refieren solo a los primeros ocho meses trascurridos del presente año.

DISTRITOS I ALDEAS.	Construidos	Comprados	Reparaciones notables	En construcción	VALOR.
DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ.					
Bogotá.....	2	2			\$ 3,047 ..
Cáqueza.....	1	1			680 ..
Chía.....		1			148 ..
Choachí.....			1		905-60 ..
Fómeque.....			2	1	75 ..
Fontibon.....	1	1	1		970 ..
Fosca.....	1				260-90 ..
Funza.....			2		161-65 ..
Fusagasugá.....				1	1,300 ..
La Calera.....			1		8-80 ..
Mosquera.....			1		
Pasca.....	1			1	318 ..
Quetame.....			1		
Soachá.....			1	1	836-85 ..
Suba.....			1		25 ..
Ubaque.....		1			350 ..
Une.....			1		
Usaquen.....				1	
Usme.....				1	1,080-25 ..
Sumas.....	3	4	15	8	10,167-05
DEPARTAMENTO DE GUÁDUAS.					
Calamoima.....		1		1	36 ..
Chaguaní.....			1		71 ..
Guáduas.....		1	1		1,000 ..
Nocaima.....			1		82 ..
Útica.....			1	1	69-60 ..
Sumas.....		4	3	1	1,258-60
DEPARTAMENTO DEL NORTE.					
Carupa.....				1	200 ..
Cucunubá.....			1		60 ..
Fúquene.....			1		96 ..
Guachetá.....				1	
Manta.....				1	
Simijaca.....				1	1,020 ..
Sumas.....			4	3	1,376 ..
DEPARTAMENTO DE OCCIDENTE.					
Anolaima.....				1	1,300 ..
Bojacá.....	1	1			360 ..
Bituima.....			1		40 ..
Cipacon.....			1		40 ..
Facatativá.....			1	1	1,180 ..
Guayabal.....			1		100 ..
La Vega.....				1	100 ..
San Francisco.....				1	750 ..
Sasaima.....			1		400 ..
Serrezuela.....			1		250 ..
Subachoque.....				1	1,125 ..
Vergara.....				1	300 ..
Vianí.....				1	400 ..
Sumas.....		3	7	5	6,345 ..
DEPARTAMENTO DE TEQUENDAMA.					
Anapóima.....		1	2		230 ..
Guataquí.....			1		16 ..
La Mesa.....			3		210-70 ..
Nariño.....			2		35 ..
Nilo.....		1			168 ..
Tocaima.....				1	600 ..
Sumas.....		2	8	1	\$ 1,250-70

DISTRITOS I ALDEAS.	Construidos	Comprados	Reparaciones notables	En construcción	VALOR.
DEPARTAMENTO DE ZIPAQUIRÁ.					
Cajicá.....				1	\$ 208-40
Cógua.....		1	1		69-10 ..
Gachancipá.....			1		145 ..
Gachalá.....			1		165 ..
Gachetá.....	2		1		490 ..
Guasca.....		1			735 ..
Guatavita.....	1		1		16 ..
Junin.....		1		1	144 ..
Nemocon.....		1	2		937-20 ..
Pacho.....		1	1		470 ..
Sesquilé.....		1	1	1	331-80 ..
Sopó.....				1	88 ..
Suesca.....			1		310 ..
Tabio.....			1		125-60 ..
Tenjo.....		1	1		800 ..
Tocancipá.....			2		443-60 ..
Ubalá.....		1	1		100 ..
Zipaquirá.....			4		192 ..
Sumas.....	7	3	19	5	\$ 5,770-70
RESÚMEN.					
Departamento de Bogotá.....	3	4	15	8	10,167-05
Id. de Guáduas.....		4	3	1	1,258-60
Id. del Norte.....			4	3	1,376 ..
Id. de Occidente.....		3	7	5	6,345 ..
Id. de Tequendama.....		2	8	1	1,259-70
Id. de Zipaquirá.....		7	3	19	5,770-70
Totales.....	10	16	56	23	\$ 26,177-05

En el precedente cuadro aparecen en blanco las siguientes casillas:

El precio de las mejoras hechas a los locales de las escuelas de varones de Mosquera i Pasca.

El importe de las reparaciones verificadas en el local de la escuela de varones de Une.

El valor de la parte edificada en el local que se construye para la escuela mixta de Usaquen.

El importe de las reparaciones hechas en el local de la escuela de varones de Manta; i

El total de los gastos impendidos en la construcción del local para la escuela de varones de Guachetá.

I aparecen en blanco dichas casillas, no obstante que se ha diferido la impresion del precedente cuadro, i de que los datos referidos se vienen pidiendo desde el dia 9 de agosto próximo pasado, porque no los han suministrado hasta ahora los Inspectores de los respectivos Departamentos escolares, doctores Januario Triana i Domingo C. Suárez.

A pesar de esta desfavorable circunstancia, el resultado general no puede ser mas satisfactorio, atendida la escasez fiscal en que de ordinario están los distritos, puesto que durante los ocho primeros meses transcurridos del presente año, se han construido 10 locales i comprado 16; a 56 de los antiguos se les han hecho reparaciones notables i se hallan en construcción 23; total, 105 locales de escuelas, habiéndose gastado en estas obras la suma de \$ 26,177-05

La comparacion de estos resultados con los se que obtuvieron el año pasado, es la siguiente:

LOCALES DE ESCUELAS.	CONSTRUIDOS.	COMPRADOS.	REPARACIONES NOTABLES.	EN CONSTRUCCION.	TOTAL DE LOCALES.
En el año de 1873:-----	12	13	19	17	61
En 8 meses de 1874:-----	10	16	56	23	105
Diferencias:-----	- 2	+ 3	+ 37	+ 6	+ 44

Por las observaciones que he hecho me he persuadido de la necesidad que hai de dividir en dos o mas las salas de enseñanza de las escuelas, desde que asistan a éstas mas de cien alumnos simultáneamente, pues por excelente que sea el maestro no podrá obtener seguros i rápidos progresos teniendo que atender a un tiempo a muchos alumnos. Además, así lo requiere el sistema pestalozziano que se está planteando en las escuelas públicas. Habrá por lo mismo necesidad de que en los distritos en que es numerosa la concurrencia a las escuelas, se construyan piezas separadas, o se compren nuevos edificios, para establecer secciones independientes, a fin de que la enseñanza pueda ser graduada i según la instruccion de los alumnos, todo conforme al plan jeneral de educación adoptado, i que se tratará de hacer uniforme en todo el Estado.

Esta division en secciones se habia ensayado ya en las escuelas anexas a las Normales, i se ha puesto en planta, con el mejor éxito, en las escuelas de Bogotá, Zipaquirá, Facatativá, La Mesa, Fontibon i Guáduas, en donde se han preparado salas especiales para la enseñanza elemental i otras para la superior.

MOBILIARIOS.

Si ha sido indispensable la reforma de los locales de las escuelas, no ha sido ménos premiosa i urgente la adquisicion de mobiliarios adecuados, tanto para la comodidad de los alumnos i el aseó i ornato de las salas de estudio, como para el régimen interior de los planteles, la division de las secciones i el órden de colocacion escolar, a fin de que pudieran ponerse en práctica los métodos de enseñanza perfeccionados. Asunto es este tan importante que no lo he perdido un instante de vista, i puedo asegurarse que no ha habido día en el año en el cual no se haya escrito o dictado alguna providencia referente a mobiliarios, en la Direccion a mi cargo.

Como lo habia manifestado ántes al tratar de los locales de las escuelas, una parte del recargo del impuesto directo se ha destinado a este objeto, i además, se me ha autorizado

para aplicar al mismo gasto los sueldos de los Directores en aquellos distritos en donde no puedan o no quieran construir mobiliarios adecuados. De acuerdo con los señores Inspectores de los Departamentos, encargados por la lei de verificar los respectivos contratos con artesanos de dentro o fuera del distrito, he dispuesto que se cierren temporalmente las escuelas de varones de los distritos de Puerto de Bogotá, San Juan, Guachetá, San Francisco, Vergara, Colejio, Ricaurte, Gachalá i Tabio; las de niñas de los distritos de Pandí, Guáduas, La Palma, Peñon, Cucunubá, Chocontá, Hatoviejo, Sutatausa, Bituima, Facatativá, Guayabal, Sasaima, Vergara, Vianí, Guataquí, Nilo, Cajicá, Guasca i Pacho, i las rurales de "Guachipai," "El Oval" i "Gama," con el objeto de destinar a la construccion de mobiliarios los sueldos de los respectivos Directores i Directoras, medida que en varios casos hizo tambien necesaria la falta de maestros competentes que rejerntaran las mismas escuelas. Con estos recursos, las sumas que deben aplicarse a este gasto del recargo del impuesto i los auxilios que al efecto ha decretado el Consejo fiscal a favor de los distritos pobres que los han solicitado justificadamente, puede asegurarse que al fin del año en curso, o a principios del entrante, rara será la escuela pública en que no se hayan hecho desaparecer los deteriorados e incómodos muebles del régimen lancasteriano, para reemplazarlos con los sencillos i cómodos que requiere el sistema moderno.

El siguiente cuadro contiene una noticia circunstanciada del número de bancas, tableros, armarios, aparatos de contar i mesas que se han comprado para las escuelas, de 1.º de enero a 31 de agosto del presente año, con expresion de las sumas invertidas en la adquisicion de dichos muebles.

Contra el natural deseo i decidido empeño que he tenido de presentar, al fin, una estadística completa del ramo que administro en Cundinamarca, vuelve a aparecer en el expresado cuadro, así como en el de locales, alguna casilla en blanco, a causa de no haber recibido, hasta el momento de entrar en prensa este pliego, los correspondientes datos que debió suministrarme, i que oportunamente pedí al señor Inspector del Departamento de Bogotá, respecto del precio de las 20 bancas i 3 tableros que se construyeron para las escuelas urbanas de Chia.

(Si ántes de terminar este trabajo se reciben esos datos haré al fin la conveniente rectificación).

El cuadro a que he hecho referencia es el siguiente :

(Continuará.)